seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.04.04 14:41:34 -05:00

Código de Seguridad: 5NWmjmOyhyDuHK11vpmdBg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100050367	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	36192683	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/03/2025	24:00 Horas Del	16/05/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.624.568-4
DIRECCIÓN	CALLE 55 N 8B -34 PRADOS DEL NORTE	**TELÉFONO**	3192193801
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.029.386-6
DIRECCIÓN	CRA 3 NO 3-56	**TELÉFONO**	3217516462
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.029.386-6
DIRECCIÓN	CRA 3 NO 3-56	**TELÉFONO**	3217516462

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA POLIZA SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 01/04/2025
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.MC-SP-008-2025 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO, OPTIMIZACION Y REPOSICION DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS VILLAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA BOYACA.
NOTA; ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA VIGENCIA POR EL TERMINO DE TRES (3) AÑOS CONTADOS A APARTIR DE ACTA DE RECIBO FINAL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/03/2025	24:00 Horas Del 16/08/2025	3.977.672,94	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/03/2025	24:00 Horas Del 16/04/2028	3.977.672,94	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 01/04/2025	24:00 Horas Del 01/04/2028	7.955.345,87	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 15.910.691,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ADRIANA PILAR CARDOZO ALARCON	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/04/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100050367	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	36192683	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/04/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/03/2025	24:00 Horas Del	16/05/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **BY-100050367** y endoso, **4** cuyo afianzado es: **DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACA / MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACA** , expedida por la Compañía en **04/04/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BOYACA CASAN a los **04** días del mes **ABRIL** del año **2025.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Santa María (Boyacá), 04 de abril de 2025.

En la fecha se procede a evaluar la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL emitida por la empresa DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO SAS Identificado con el NIT No. 900-624-568-4, para amparar LA POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL, en cumplimiento de la **CLÁSULA DECIMA SEGUNDA - GARANTÍAS**, del Contrato No. MC-SP-008-2025, firmado el día 21 de febrero del año 2025 por la modalidad de Mínima Cuantía el cual tiene como objeto realizar: **"MEJORAMIENTO OPTIMIZACIÓN Y REPOSICIÓN DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS VILLAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA - BOYACÁ"** y cuyo valor es de **TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($31.877.263,60) M/CTE.**

Para el efecto se recibe la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES, No. BY- 100050367 Anexo N°4, con fecha de expedición 04 de abril de 2025 y expedida por SEGUROS MUNDIAL identificados con NIT: 860.037.013-6, la cual presenta el siguiente detalle:

AMPAROS QUE CUBRE	VALOR DE LA GARANTÍA	SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA		CUMPLE	NO CUMPLE
Cumplimiento del Contrato	10% del valor total del contrato	Con una vigencia igual al plazo de ejecución de este y cuatro (4) meses más		X	
	$ 3.977.672,94	**Desde**: 26/03/2025	**Hasta**: 16/08/2025		
Estabilidad Y Calidad De La Obra	20% del valor total del contrato	Con una vigencia igual a tres (3) años contados a partir de la fecha en la cual la entidad recibe con satisfacción la obra		X	
	$ 7.955.345,87	**Desde**: 16/04/2025	**Hasta**: 16/04/2028		
Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales	10% del valor total del contrato.	Con una vigencia igual al plazo de ejecución de este y tres (3) años más		X	
	$ 3.977.672,94	**Desde**: 16/04/2025	**Hasta**: 16/04/2028		

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE
Entidad Contratante Beneficiaria	✓	
N.I.T de entidad contratante	✓	
Numero de contrato amparado	✓	
Tomador Contratista- Datos de identificación	✓	
Firma del Tomador Contratista	✓	

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta plenamente a lo solicitado en la **CLÁSULA DECIMA SEGUNDA - GARANTÍAS**, del Contrato No. MC-SP-008-2025, con el fin de garantizar la legalidad y/o veracidad de la misma, la entidad realiza la verificación de la respectiva póliza y se anexara a este documento el resultado de esta verificación:

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	5NWmjmOyhyDuHK11vpmdBg==		
Número de póliza	100050367	Número de anexo	4
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	4/04/2025
Inicio de vigencia Global	17/03/2025	Fin de vigencia Global	16/05/2028
Tomador	DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO SAS		
Asegurado	MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACA	Valor asegurado	15.910.691,75
		Movimiento	PRORROGA
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.MC-SP-008-2025 , CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, OPTIMIZACION Y REPOSICION DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS VILLAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA BOYACA. NOTA; ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA VIGENCIA POR EL TERMINO DE TRES (3) AÑOS CONTADOS A APARTIR DE ACTA DE RECIBO FINAL		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 26/03/2025	24:00 Horas del 16/08/2025	$ 3.977.672,94	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 26/03/2025	24:00 Horas del 16/04/2028	$ 3.977.672,94	$ 0,00

En consecuencia, a lo manifestado anteriormente se imparte la aprobación a la Garantía contenida en la Póliza de seguro de Cumplimiento en favor de entidades estatales No. BY-100050367, Anexo N°4, con fecha de expedición 04 de abril de 2025 y expedida por seguros mundial identificado con NIT: 860.037.013-6, para amparar el proceso antedicho.

Se suscribe,

LOREN CAMILA BERNAL SALINAS
Secretaria General y de Gobierno

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
ING. DAIRO MAURICIO RODRÍGUEZ R	**ING. DAIRO MAURICIO RODRÍGUEZ R**	**LOREN CAMILA BERNAL SALINAS**
Cargo: Profesional Universitario Sec. de Planeación e Infraestructura	Cargo: Profesional Universitario Sec. de Planeación e Infraestructura	Cargo: Sec. General y de Gobierno
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.